

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 3690** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Gaditana de Pescados, S.L., de modificación sustancial de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Gaditana de Pescados, S.L. de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada el 26 de abril de 2018 por el Consejo de Administración la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz para la "Ocupación de los locales nº 653 – 654 – 703A – 703B - 703C de la lonja de Cádiz, dársena pesquera de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a Preparación y comercialización de pescado fresco".

Objeto de la modificación sustancial:

Ampliación del plazo de la concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 88.2.d), en los supuestos establecidos en las letras b) y c) del artículo 82.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que sea prueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 3 de febrero de 2026.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A260004157-1